

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 8 DE SETIEMBRE DE 1827.

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA. = FIESTA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 38', y se oculta á las 6 h. y 22'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 9, 60.	75 01	S.	Claro
A las 12 del dia.....	29 9 50.	79 03.	O.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 9, 30.	77 02.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar á las 3 h. 35' mad

2.ª Altamar á las 3 h. 53' tard.

1.ª Bajamar á las 9 h. 43' mañ.

2.ª Bajamar á las 10 h. 1' noh.

M U S I C A.

¿ Por qué con hombres atestiguo,

Si los mismos cuadrupedos, los peces,

Si aun los insectos viles tantas veces

Indicio nos han dado nada ambiguo

De que los embelesan

Los tonos de la música suaves?...

Iriarte.

¿ Qué de prodigios no ha hecho este arte encantador! An-
fion fabricó á Tebas con las piedras que se juntaron al oír la
armodia de su lira. Arion arrojado al mar se salva sobre los
hombros de un delfin, que acude á librarle movido de la dul-
zura de su canto. Orfeo, ese buen marido, que en el dia se-
guramente no tendria quien le imitase, bajó al infierno para sacar á
su querida esposa Euridice y allí aplacó al cerbero y conmovió al mis-
mo Pluton con su canto y su lira. El famoso Timoteo arrebatava con
su cítara á Alejandro, en términos que hasta le escitó á quemar á

la inmensa ciudad de Persépolis. En fin sería nunca acabar si quisiesemos citar todos los prodigios que ha hecho y aun hace en el día la música. A esto dirán algunos que semejantes ejemplos, aunque prueban la idea que tenían los antiguos del poder de la música, son fábulas y cuentos, y solo los Rosinistas serán los que se inclinen á creer alguna cosa. Para que todos pues, se convenzan del influjo extraordinario que tiene la música en los seres vivientes, hombres y brutos, citaremos un ejemplo moderno que hallamos en los periodicos extranjeros; pero antes debemos hacer una advertencia.

Cuando hemos referido hechos de esta especie algo dificultosos de creer, los hemos espresado con una ironía bien fácil de comprender; pero como hay personas que no entienden de ironías y que por la obtusidad de sus sentidos necesitan, como suele decirse, de cuchara de balleta, nos será preciso eu adelante decir groseramente esto es un embuste, una mentira, una paparrucha &c., tanto para que dichas personas no se las traguen como para que no nos tengan á nosotros por papamoscas: así pues, con respecto al hecho que vamos á referir decimos redondamente que podrá muy bien ser cierto, pero que no lo creemos ni lo dejamos de creer. El cuento es como sigue.

„Se paseaban cinco músicos por las márgenes del rio Mersey, en Cheshire, y despues de haber dado una larga vuelta se sentaron cansados sobre la yerba y comenzaron á cantar un aria. El campo donde estaban tenia á una de sus estremidades un bosque en el cual observaron, cuando estaban cantando, una liebre que se dirigió en seguida con mucha lentitud acia el sitio en que estaban sentados, y que se detuvo á la distancia de unas veinte varas. Parecia que le agradaba mucho la música y ponía la cabeza de lado como para oír con mas facilidad. Esta perspectiva extraordinaria llamó su atención, y descosos de saber si la visita que les hacia el animal era por ellos ó por la música, concluyeron la pieza y continuaron sentados sin hablarse una palabra. Al momento que cesaron los sonidos armoniosos se volvió la liebre muy despacio acia el bosque: cuando estaba ya cerca de él comenzaron á cantar de nuevo la misma pieza, hace alto la liebre, se vuelve, y poquito á poco regresa casi hasta el mismo sitio en que estuvo antes, desde donde parecia escuchar con arrebatos de delicia, hasta que concluida la pieza se retiró paso á paso y se entró en el bosque.”

Estamos viendo que si los progresos de la música siguen de esta manera podrá ser muy bien que se llegue á cazar con violines y flautas en lugar de escopetas y perros no solo liebres y conejos, sino tambien javalies y osos. ¡Y que bonita cosa será ver paradas é immobiles estas fieras delante de un musico tocando el oboe ó el clarinete.

Real orden sobre el cabotage y navegacion á nuestras Colonias.

Al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina en Real orden de 18 del corriente digo lo que sigue.—Se ha impuesto el Rey N. S. de lo que V. E. se sirvió manifestarme en 28 de Junio ultimo acerca de la instancia documentada de D. José Matarò, del comercio de Barcelona, en solicitud de que los buques de su propiedad titulados los *Cosmopoli* y *Eliza*, construidos en Cataluña y abandonados con paellon toscano y sardo, sean considerados para el pago de derechos y demas prerrogativas en los puertos de la Peninsula y America como si navegasen con bandera nacional. S. M. despues de haber oido en particular al Director general de la Armada advertió los inconvenientes que presenta la circulacion del cabotage extranjero y comercio colonial, porque es claro que resultando todo ello en ventaja de los especuladores arruina consiguientemente nuestro comercio y mucho mas cuando un buque se construya y dote en el extranjero, destruyendo la maestranza y matricula de mar y navieros españoles. Por esta y otras consideraciones que S. M. tiene presentes halla muy perjudicial y poco decoroso el permitir que los extranjeros hagan el cabotage y trasportes de nuestra Peninsula á nuestras Colonias, y respecto á que la Real orden de 29 de Junio, que comuniqué á V. E. previene lo conveniente sobre el establecimiento de convoyes desde la Habana á la Peninsula y viceversa, debiendose tratar brevemente de los medios de proteger el cabotage, es su soberana voluntad se ponga fin á tales concesiones para que no llegue el caso de ver el de nuestra riqueza y consiguientemente la del Erario. De Real orden lo espreso á V. E. para su conocimiento y demas efectos devolviendole el expediente original que se sirvió acompañarme en su precitado. Madrid Agosto de 1827.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Numeracion de los Vales no consolidados de 400, 200 y 100 pesos de 1.º de Setiembre de 1824 que han salido premiados en el sorteo celebrado en 29 de Agosto de 1827.

De 400 pesos.

Desde el num. 8.919 al num. 8.968 ambos inclusive

Desde el num. 10.119 al num. 10.168 idem.

Desde el num. 16.519 al num. 16.568 idem.

De 200 pesos.

Desde el num. 31.536 al num. 31.585 idem.

Desde el num. 32.486 al num. 32.535 idem.

Desde el num. 36.936 al num. 36.985 idem.

Desde el num. 37.886 al num. 37.935 idem.

Desde el num. 39,186 al num. 39.235 idem.

Desde el num.	42.386	al num.	42.435	idem.
Desde el num.	52.436	al num.	52.485	idem.
Desde el num.	61.036	al num.	61.085	idem.
<i>De 100 pesos.</i>				
Desde el num.	72.534	al num.	72.569	y desde el 72655
	al 72.668			todos inclusive.
Desde el num.	96.859	al num.	96.908	ambos inclusive
Desde el num.	97.359	al num.	97.408	idem.
Desde el num.	102.159	al num.	102.208	idem.
Desde el num.	108.659	al num.	208.678	y desde 108.729
	al 108.758			todos inclusive.
Desde el num.	112.359	al num.	112.408	ambos inclusive
Desde el num.	112.909	al num.	112.958	idem.
Desde el num.	113.209	al num.	113.258	idem.
Desde el num.	121.909	al num.	121.958	idem.
Desde el num.	124.109	al num.	124.158	idem.

AYISOS.

El almacén de mercería, cristal y loza de Sentenat hermanos, que estaba situado en la calle del Beaterio, num. 147, se ha trasladado á la de la Carne, esquina á la del Rosario, n. 174.

En la calle Ancha, num. 75, se alquilan habitaciones para hombres solos con asistencia.

Quien quiera vender un espejo en buen estado de 40 á 42 pulgadas de ancho y de 28 á 30 de alto de luna, acudirá á la calle de las Bulas viejas, num. 122, á tratar con el maestro de carpintero Manuel Tenorio.

PLAZA DEL BALON.—Se verificará hoy una corrida de becerros herales á beneficio del hospital de Mugerres.—Los diez becerros que se han de lidiar por mañana y tarde serán: seis de D. Domingo Varela, de Medina Sidonia, con divisa encarnada, entre los cuales se distinguirá uno con una moña punzó y cabos de plata; dos de D. Joaquin Pareja, de id., con celeste, y los dos restantes de D. José Martinez, de las Cabezas, con blanca.—Picadores: Francisco Javier Fuegos, Fernando Gallardo y Cristobal Marchante.—Serán lidiados por una cuadrilla de banderilleros, bajo la direccion de José Garcia (a) el Plateo y de Francisco Espeleta.—Principia á la funcion a las 4½, y por la mañana el capeo á las 11.

TEATRO PRINCIPAL.—*El puesto abandonado* (opera semi-seria, en dos actos, musica del maestro Mercadante).—A las 7½

El argumento de dicha ópera se hallará de venta en el despacho de billetes al precio de 4 rvn.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69